

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9344** *JAMES ENRIK MUÑOZ BAUTISTA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1659/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Edgar Ferreira Cristaldo contra la ejecutada James Enrik Muñoz Bautista sobre despido, se ha dictado auto de fecha 5 de Marzo 2010 por el que se declara a la ejecutada James Enrik Muñoz Bautista, en situación de insolvencia total por importe de 15.742,10 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de marzo de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100015973-1